



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE ARTES VISUALES**

CONSEJO CURRICULAR ACTA N° 001

FECHA: Martes 25 de Agosto de 2015
HORA: 7:00 am.
LUGAR : Sala de informática Instituto Bellas Artes

ASISTENTES:

MILDRED EUGENIA GUTIERREZ
Director del Programa de Artes Visuales
Presidente del Consejo Curricular

LUIS ENRIQUE VARGAS PRADO
Docente Ocasional T.C

PEDRO ANTONIO ROJAS
Docente Catedrático

ADRIANA ROCHA PAEZ
Docente Catedrático

LEIDY YULIETH MONTOYA
Docente Catedrático

CATALINA ARANGO MENDOZA
Docente Catedrático

LWDIN DAVID FRANCO GIRALDO
Docente Catedrático Invitado

FRANCISCO PARRA
Docente Catedrático Invitado

VANESSA HERNANDEZ ARBELAEZ
Auxiliar Administrativa

STHEPANIE JOHANNA PARRA ROJAS
Estudiante Invitado

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe general de la Dirección y Asuntos Administrativos
2. Convocatoria Auxiliar Docencia
3. Solicitud estudiante especial
4. Ausencias Docentes
5. Informe reunión estudiantes de segundo y cuarto semestre
6. Novedades Agendas
7. Microcurrículos
8. Convenio Universidad Santo tomas
9. Propositiones y Varios

Inicia la sesión 7 am:

1. Informe general de la Dirección y Asuntos Administrativos.

Explicación Convocatoria Docente por medio del Acuerdo 006 de Mayo 04 de 2011, por medio de cual se establece el reglamento para la convocatoria y selección de profesores ocasionales y catedráticos.

2. Convocatoria Auxiliar Docencia

La Directora del Programa informa sobre la convocatoria de auxiliar administrativo la cual fue publicada el 18 de Septiembre de 2015 como última fecha de recepción de Hojas de Vida hasta el 25 de Agosto, así la calificación de las mismas se realizará el 26 de Agosto del presente año con los miembros del Consejo Curricular.

3. Solicitud estudiante especial

Se informa así mismo por parte de la Directora del Programa que Nilse Lorena Murillo Rendón se inscribió como estudiante especial con nota, para los espacios académicos Dibujo I y Escultura I, dicha solicitud se aprobó en el

Consejo Extraordinario de Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes Acta 016 del 11 de Agosto de 2015.

4. Ausencias Docentes

Mildred Eugenia Gutiérrez solicita oficializar por escrito los retiros de los docentes y que los estudiantes estén al tanto para el debido proceso de recuperación de clase.

Se informa así que el Docente Pedro Rojas Valencia se ausento el 20 de Agosto y Álvaro Ricardo Herrera se ausentará desde el 27 de Agosto hasta el 2 de Septiembre. Con el compromiso de recuperar las clases programadas en estas fechas, dentro de su agenda semanales.

5. Informe reunión estudiantes de segundo y cuarto semestre

La Directora del Programa Informa que se reunió con los estudiantes de segundo y cuarto semestre para aclarar el proceso de la convocatoria de docentes y bajo qué acuerdo es reglamentado (Acuerdo 006 de Mayo 04 de 2011, por medio de cual se establece el reglamento para la convocatoria y selección de profesores ocasionales y catedráticos) así mismo todo el proceso de su elección como Directora para esclarecer cualquier tipo de duda e inconformidad ya que se lidera por parte del estudiante Daniel Bedoya una serie de juzgamientos sin coherencia ni conocimiento de los procesos internos de la Universidad del Quindío. Además no se hizo el debido proceso porque los estudiantes acudieron al Decano de la Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes Pedro Felipe Díaz Arenas sin expresar antes todos sus desacuerdos en la Dirección del Programa.

El Docente Francisco Parra expresa que conoce las críticas por parte de los estudiantes de cuarto semestre, ya que están pasando por los salones de los semestres anteriores dando a conocer su inconformidad en cuanto a procesos internos e infraestructura.

Luis Enrique Vargas Docente, sugiere una reunión con el Decano de la Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes Pedro Felipe Díaz Arenas para explicarle la creación del Programa, y el plan de gestión 2015 – 2019. Propone también una nueva elección para representante de los estudiantes para que así haya un canal de comunicación de los estudiantes, para quejas y reclamos.

El docente Francisco Parra hace un llamado al respeto del conducto regular por parte de los estudiantes del programa, además propone que los estudiantes sean parte de un plan de mejoramiento y conocer sus compromisos, haciendo una propuesta escrita y constructiva para todos donde se conozca que el Programa es un proyecto de la región.

Interviene el Docente Luis Enrique Vargas propone hacer visible el plan de gestión de la dirección o crear un plan de Consejo Curricular que se base en seminarios e investigación, proponiendo así que el Consejo Curricular sea auto gestionable todo esto también para abordar un plan de mejoramiento ya que en tres años el programa tendrá visita del Ministerio de educación Nacional y aprobara o no la continuidad del mismo.

La Directora del Programa expresa que efectivamente se está bajo autoevaluación y así mismo se guiara con apoyo de los Docentes el plan de mejoramiento.

Interviene la representante de los estudiantes Sthepanie Johanna Parra Rojas aportando que la lucha y muestra de inconformidades han ayudado con este plan de mejoramiento y han construido un mejor entorno para el bienestar del Programa.

El Docente Lwdin Franco expresa a la representante de los estudiantes Sthepanie Johanna Parra Rojas que no puede quedar en el olvido la lucha y el esfuerzo realizado por Luis Enrique Vargas y Mildred Eugenia Gutierrez ya que ellos crearon el Pregrado Artes Visuales.

Por último el Docente Pedro Rojas propone que se conozcan las ideas de los estudiantes en un consejo curricular apoyando afectivamente sus opiniones y tener una comunicación directa con ellos y la Docente Leidy Yulieth Montoya apoya esta propuesta resaltando que conoce vivencialmente el deseo de luchar por un programa como estudiante, así mismo expresa la necesidad urgente de generar propuestas, seminarios, encuentros y actividades para generar puntos de conexión y mejoramiento entre directivas, docentes y estudiantes.

6. Novedades Agendas

La Directora del Programa Informa que la Agenda del Docente Álvaro Herrera tiene una modificación en la Participación del Consejo de Investigaciones de la Facultad ya que por motivos de tiempos no puede asistir y se asigna esta tarea a la Docente Catalina Arango Mendoza quien asumirá esta representación.

7. Microcurrículos

El Docente Luis Enrique Vargas explica la parte operativa de los currículos basados en el Acuerdo 013 de Noviembre 19 de 2014 Plan de estudios del programa Artes Visuales.

8. Convenio Universidad Santo tomas

La Directora del Programa Mildred Eugenia Gutierrez presenta ante el Consejo Curricular el convenio con la Universidad Santo tomas el cual fue aprobado por el entonces Rector Encargado Luis Fernando Polania, se retoma para activar este convenio debido a su gran importancia para el Programa.

9. Propositiones y Varios

- La directora del Programa recuerda a todos los Docentes que deben realizar el Diplomado de Docencia Universitaria.
- Se Informa sobre la gestión que está haciendo la directora del Programa con la Universidad Tecnológica de Pereira sobre las intenciones de firmar un compromiso de alquiler de los talleres de Escultura y Grabado de esta universidad, para que nuestros estudiantes puedan recibir sus clases en el espacio y con los equipos y herramientas adecuadas y así cumplir con la formación requerida.
- El Docente Lwdin Franco informa sobre la perdida de una obra de un estudiante del Instituto Bellas Artes y solicita delegar responsabilidades de estas herramientas, además hace énfasis en la organización de los salones y trabajo en conjunto de Docentes de Bellas Artes y Artes Visuales.
- Luis Enrique Vargas propone para el próximo consejo curricular hablar sobre el Proyecto Educativo del programa, trabajos de grado y proceso de autoevaluación.
- El docente Pedro Rojas se compromete a traer para el próximo consejo 7 de septiembre de 2015 las propuestas para la creación de la revista.
- El Docente Pedro Rojas plantea la posibilidad de que el Programa oferte electivas complementarias a todos los Pregrados de la Universidad del Quindío.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

- La representante de los estudiantes Sthepanie Johanna Parra Rojas propone que los horarios no sean modificados para no tener cruces con el registro de materias, propone que puedan ver espacios académicos perdidos o cancelados por otros motivos en horario adicional y la oportunidad de que puedan así mismo adelantarlos.
- Se aclara que la estudiante **STHEPANIE JOHANNA PARRA ROJAS** es una representante de los estudiantes elegida por sus compañeros de grupo para asistir a reuniones del Programa y así tener un canal de comunicación con los estudiantes, ya que el Consejo Curricular está aprobado en el Acta 015 de Julio 27 del presente año, en Octubre se llevara a cabo las elecciones donde el Programa Artes Visuales participara para elegir oficialmente el representante de los estudiantes ante el Consejo Curricular.

Finaliza la sesión 10:30 am.

MILDRED EUGENIA GUTIERREZ

Director del Programa de Artes Visuales
Presidente del Consejo Curricular

VANESSA HERNÁNDEZ ARBELÁEZ

Auxiliar Administrativa
Secretaria del Consejo Curricular